

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17756 *Resolución de 29 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de La Oliva (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 7 de junio de 2024 (BOE-A-2024-11579), se ha publicado la Resolución de 27 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de La Oliva (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 58, de 13 de mayo de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de 21 de agosto de 2024, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 170, de 29 de agosto de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Oliva, 29 de agosto de 2024.–El Alcalde, Isaí Blanco Marrero.